

## **Donación de Sangre de Cordón Umbilical:**

### **🚦 ¿Qué es la sangre de cordón umbilical?**

Es la sangre que permanece en la placenta y en el cordón umbilical después del nacimiento del bebé. Esta sangre, que habitualmente se desecha, contiene gran cantidad de células capaces de renovar permanentemente las células sanguíneas de pacientes que necesitan curar su médula ósea enferma. Con el objetivo de almacenar el mayor número de unidades se han desarrollado los bancos de sangre de cordón umbilical, ofreciendo así esta alternativa terapéutica a quienes la precisan.

### **🚦 ¿Cómo se hace la donación de sangre de cordón?**

La extracción de la sangre de cordón se realiza después del nacimiento del niño, una vez seccionado el cordón, mientras la placenta permanece en el útero, o bien tras la expulsión de la placenta. La recogida se lleva a cabo mediante la punción del cordón umbilical, por un equipo de profesionales entre los que se encuentran matronas, ginecólogos y pediatras de las Maternidades colaboradoras.

Este procedimiento no supone ningún riesgo para usted ni su bebé.

La recogida de la sangre de cordón no se puede realizar en todos los partos y solo se efectuará si las circunstancias son favorables.

### **🚦 ¿Cómo se conserva la sangre de cordón?**

Después de la recogida, la sangre de cordón se mantiene a 4°C. Al día siguiente se procesa mediante técnicas complejas y se congela en nitrógeno líquido a -196°C, con lo que se asegura su conservación durante muchos años para su uso en cualquier paciente que lo requiera.

### **🚦 Requisitos para poder ser donante de sangre de cordón**

- Tener la madre y el padre antecedentes clínicos normales
- Desarrollarse la gestación y el parto dentro de los límites normales
- Autorizar la madre una extracción en el momento del parto y a los 6 meses, con el fin de descartar la presencia de enfermedades infecciosas transmisibles
- Autorizar la madre la donación y aceptar las condiciones antes referidas mediante la firma del consentimiento informado

## Situaciones en las que no se puede donar la sangre de cordón

- Embarazo gemelar
- Haber recibido alguna transfusión de sangre en los últimos 4 meses
- Estar infectado por el virus del SIDA
- Ser portadora del virus de la hepatitis B o C
- Haber tenido relaciones sexuales con alguna persona que se encuentre en alguna de las situaciones anteriores

Para más información consulte con su matrona o en las siguientes webs

<http://centro-transfusion.san.gva.es/>

[http://www.fcarreras.org/es/donde-donar-la-sangre-del-cordon-umbilical\\_45795](http://www.fcarreras.org/es/donde-donar-la-sangre-del-cordon-umbilical_45795)

<http://www.ont.es/informacion/Paginas/Donaci%C3%B3nSangredeCord%C3%B3nUmbilical.aspx>